Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO		
RESOLUCIÓN DEL 12 DE Julio		DE 2021 N° 5
SAN LORENZO, 12 DE Julio		DE 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2021 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ABERTURAS METÁLICAS PARA EL LABORATORIO INFORMÁTICO, CASA MATRIZ".

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 08/2021, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 12/2021 "Provisión y colocación de aberturas metálicas para el laboratorio informático, Casa Matriz".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 2 del 9 de abril de 2019 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

La Ley Nº 6672/2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".----------

El Decreto Nº 4780/2021, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672/2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".---

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 12/2021** para la "Provisión y colocación de aberturas metálicas para el laboratorio informático, Casa Matriz", a favor de la firma **CIFRA Representaciones de Ciriaca Céspedes** por un monto total de **G 12.801.700** (Guaraníes doce millones ochocientos un mil setecientos), de conformidad al siguiente detalle: ----------

Nº	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio
1	Rejas metálicas según diseño 1,85 x 2,00 m	Metros cuadrados	Unidad	22.2	8.846.700
2	Puerta doble hoja en madera y metal 1,50 x 2,10 según diseño.	Unidad	Unidad	1	3.955.000
Precio Total					**12.801.700**

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 242 – Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberti González Martínez
Decano